

Arancel. En vista del arancel & comestible Acordó
 Legitimaz. & En este Ayuntamiento se ha visto un Real
 Juan Ant. Despacho su fha. primero de Noviembre del
 Clemente. año próximo pasado por el que se scrive S.M. con sed.
 a comulta de la Cámara, la correspondiente
 legitimacion ordinaria a Juan Antonio Clemente
 hijo natural de Juana Garcia Clemente y
 de Manuel Clemente, difunto, de que enterada
 esta Ciudad Acordó: se guarde cumpla y execu-
 te y que quedando copia de dho. R. Despacho
 en este libro capitular se devuelva el original
 al interesado con tenim. de este acuerdo

Estanco de vino En este Ayuntamiento se ha visto un memo-
 en Aguilas. rial de Chirinoval. Sanchez, abatecedor de vino,
 solicitando permiso para aumentar un estanco
 en la nueva poblacion de Aguilas, de esta jurisdicc.
 y en su inteligencia Acordó: informen los S.
 D. Benito de Moya Angeler, Regidor, y D. Juan
 Josef Garcia de Alcaraz, Diputados del Comun

Comisario p. En vista del memorial del Sr. D. Juan Josef San-
 el rep. de sal. cher Regidor de esta Ciudad solicitando se le rele-
 ve de la comision del repartimiento de sal del
 corriente año para que se le reeligio en primer
 de Enero proximo por las causas que expone
 Acordó este Ayuntamiento exonerarle de dho.
 encargo y nombro y en su lugar al Sr. D.
 &

